

Referencia: 1197-1197
Tipo inmueble: Piso
Operación: Venta
Precio: **219.900 €**
Estado: Buen estado



Dirección: AV DE DILAR 38
Planta: 5
Población: Granada
Provincia: Granada
Cod. postal: 18007
Zona: ZAIDIN



M² construidos: 90	Suelo de: porcelánico	Aire acondicionado: frío/calor
M² terraza: 8	Terraza(s): 1	Energía calefacción: Eléctrico
Dormitorios: 3	Baños: 1	Antigüedad: más de 30 años
Exterior/Interior: exterior	Armarios: 3	Gastos de comunidad/mes: 45

Descripción:

¿Estabas buscando un piso en el que no tener que hacer nada de obra y te puedas meter a vivir desde el primer momento u obtenerle una buena rentabilidad desde el primer mes? pues esta es tu vivienda, compuesta por 3 amplios y luminosos dormitorios todos ellos dobles, 1 baño completamente reformado, cocina abierta y salón moderno y funcional. Además cuenta con terraza y armario ropero para más espacio extra.

Este piso ha sido completamente reformado:

Fontanería e instalación eléctrica totalmente nueva.

Suelo porcelánico.

Ventanas de alta calidad con puente térmico.

Cocina completamente equipada y nueva.

Todo el mobiliario nuevo y en perfecto estado.

Electrodomésticos de alta gama.

Aire acondicionado frío/calor en dos de tres dormitorios.

Se sitúa en unas de las zonas más demandadas de Granada, a escasos metros de paradas de metro y autobuses. Muy cerca del PTS y del centro de la ciudad, Próximo a todo tipo de servicios como colegios, comercios y restaurantes.

Situado en la misma Avenida de Dilar, en una urbanización muy tranquila, es la quinta y última planta del edificio, con ascensor y completamente exterior.

Distribución muy bien aprovechada, sin pasillos innecesarios.

Se vende completamente amueblado y equipado, cuenta con tres frigoríficos uno en cada dormitorio.

Es ideal tanto para vivir como para inversión, especialmente considerando la gran demanda de alquileres por habitaciones de larga duración en la zona.

AVISO IMPORTANTE:

de conformidad con lo dispuesto en el art.20.1 del TRLDCU,el precio del inmueble,se incrementará en los siguientes importes: -ITP sobre el mayor de los valores entre el precio de venta o el de referencia catastral oscilando entre el 3.5 y el 7% en función de las condiciones del comprador,todo ello de acuerdo con (Real Decreto Legislativo 1/1993,de 24 de septiembre)

Notaria y Registro:son gastos sometidos a arancel,si bien su coste puede oscilar dependiendo de la notaría,al igual que el tipo de escrituras dependerá de los gastos del Registro.(Real Decreto 1426/1989,de 17 de noviembre por el que se aprueba el Arancel de los Notarios y Real Decreto 1427/1989 de 17 de noviembre,por el que se aprueba el Arancel de los Registradores de la Propiedad.

Honorarios profesionales de la Agencia Inmobiliaria:no incluidos en el precio de compra y a cargo del comprador sera de un 2.5% más iva del precio de venta.

En caso de precisar financiación bancaria: el importe de los gastos adicionales deberán ser consensuados con al entidad financiera.

Para el calculo del precio final definitivo rogamos contacten con Laura,donde emitiremos una oferta personalizada en función de las circunstancias personales del comprador.
